

MANIFIESTO DE NIGRÁN



PROMOVENDO OS
DEREITOS DA INFANCIA
E DA ADOLESCENCIA NA
CONTORNA DIXITAL

Conclusiones del IV Encuentro Gallego de Consejos
Locales de Participación Infantil y Adolescente 2025

MANIFIESTO DE NIGRÁN

Conclusiones del IV Encuentro Gallego de Consejos Locales de Participación Infantil y Adolescente 2025

Cerca de 50 chicos y chicas llegados desde distintos ayuntamientos de Galicia nos reunimos el sábado 18 y el domingo 19 de octubre en la Residencia de tiempo libre de Panxón, para celebrar el IV Encuentro Gallego de Consejos Locales de Participación Infantil y Adolescente A. Allí, los niños y niñas procedentes de **A Laracha, Moaña, Nigrán, O Rosal, Ponteareas, Teo, Tomillo y Tui**, además de una representación del Consejo Autonómico de Infancia y Adolescencia (CAIGA) que llegaban de Ferrol, Santiago, Redondela, Vilagarcía y Vigo, trabajamos el tema de los derechos de la infancia en el entorno digital.

Los **derechos digitales** de la infancia garantizan que niños, niñas y adolescentes puedan acceder, utilizar y disfrutar del entorno digital de manera segura y respetuosa, protegiendo sus derechos fundamentales. Estos derechos incluyen el acceso a espacios digitales seguros y la posibilidad de aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, como la libertad de expresión, el acceso a la información, la educación y el juego.

Este tema fue tratado en varios grupos variados, el que facilitó un enfoque plural y transversal, desde diferentes perspectivas:

- **La salud mental en la red**
- **No discriminación en Internet**
- **Redes sociales y privacidad**
- **El espacio digital y lo ciberacoso**

Con el objetivo de favorecer nuestro derecho a la participación, a opinar y a ser escuchados, este Encuentro estuvo diseñado para fomentar el intercambio de experiencias y abordar temas que fueran de nuestro interés.

Por este motivo, y para dar continuidad al trabajo desarrollado en este espacio, elaboramos este Manifiesto que recoge nuestras conclusiones y propuestas para el Gobierno Autonómico y nuestros ayuntamientos.

Salud mental en la red

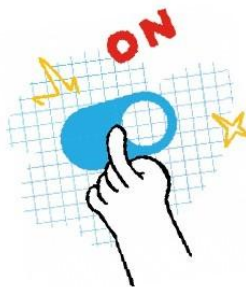
Para mejorar el impacto de la red en nuestra salud mental, los niños y niñas **nos comprometemos a:**

- Respetar a todas las personas en el entorno digital.
- No dejarse influenciar por opiniones externas.
- Verificar la información antes de seguirla.
- Limitar nuestro uso de las redes.

Pero para todo esto necesitamos recursos, formación y sensibilización. Nuestras **propuestas** son:

- ▶ Talleres de gestión emocional y habilidades sociales para comprender más y mejor.
- ▶ Cursos sobre inteligencia emocional y educación en autocontrol.
- ▶ Campañas de concienciación sobre la necesidad de privatizar las cuentas en las redes sociales.
- ▶ Crear un protocolo de apoyo a las víctimas, así como grupos de ayuda mutua que sean espacios seguros para la infancia y adolescencia.
- ▶ Dar visibilidad y difundir la existencia del teléfono 017 del Instituto Nacional de Ciberseguridad, de ayuda gratuita y confidencial.
- ▶ Talleres para comprender las fortalezas y debilidades de las redes sociales como herramientas para socializar y paliar el aislamiento social.
- ▶ Especialistas formados en tratar problemas del entorno digital y en la resolución pacífica de conflictos.
- ▶ Protocolos contra el ciberacoso que contemplen reparación de daños.
- ▶ Formaciones sobre las consecuencias del abuso de internet, tanto para el profesorado como para la infancia y adolescencia y las familias.

“Es preciso difundir los mecanismos y las vías de ayuda, tanto para las personas adultas como para los niños y las niñas”



No discriminación en internet

Para garantizar un trato igualitario en la red y que cada persona pueda hacer el que le gusta sin ser juzgada, **nos comprometemos a:**

- Actuar con respeto hacia las demás personas.
- Asistir a la formación necesaria.
- Denunciar los actos discriminatorios sufridos en primera persona y los observados en otras personas.
- Defender a las víctimas de discriminación en el mundo digital.
- Rechazar la complicidad pasiva ante la situación de discriminación.



Nuestras propuestas son:

- ▶ La Administración Pública es responsable de concienciar a la sociedad a través de la formación para tener empatía con la diversidad funcional.
- ▶ Queremos un mecanismo para bloquear las cuentas creadas con el mismo móvil o con el correo electrónico; las cuentas tienen que estar asociadas a un nº de DNI.
- Es necesario un filtro de comentarios negativos para que no puedan ser publicados.
- ▶ Que salten avisos sobre las cuentas que recibieron denuncias por faltas de respeto u otras situaciones que vulneren los derechos de la infancia.
- ▶ Crear una figura que se dedique a investigar conductas sospechosas en Internet e inspeccionar que las personas usuarias de las redes no suban contenido ofensivo.
- ▶ Revisar las cuentas que fueron denunciadas y aquellas que denuncian para determinar la veracidad de las mismas.
- ▶ Medidas de educación digital en base a la igualdad y al respeto, para niños, niñas y adolescentes, para familias, y para personal técnico de las Administraciones. Esa información tiene que estar adaptada a la diversidad funcional.

“Es necesaria la implicación de las empresas que están detrás de las redes sociales”

Redes sociales y privacidad

La privacidad en internet es fundamental, y tenemos que formar parte de la solución, por ello los niños, niñas y adolescentes participantes **nos comprometemos** la:

- No compartir la ubicación con personas desconocidas.
- No compartir contraseñas.
- No proporcionar datos personales.
- No compartir fotos o datos de otras personas sin su consentimiento.
- Proteger la imagen de las crianzas más pequeñas.



Las nuestras **propuestas** son:

- ▶ Implantar una ley que prohíba enseñar la imagen de menores en las redes sociales.

- ▶ En esa ley se tiene que impedir tener redes sociales hasta los 14 años como mínimo, ya que en la actualidad se comienza a usar redes sociales a edades muy tempranas.

- ▶ Crear la figura de una persona inspectora que se encargue de revisar las publicaciones y aplicar las restricciones necesarias.

- ▶ Formaciones sobre huellas digitales y conocer los recursos que existen para impedirla.

- ▶ Implantar formaciones para saber usar las redes sociales como aliadas y no como enemigas.

Formación para las personas responsables del cuidado de niños, niñas y adolescentes sobre los peligros de la exposición en las redes sociales.



"Tu es tuyo, tú decides con quien, como y cuando lo compartes"



El espacio digital y el ciberacoso

Para evitar el ciberacoso en la red, propio o ajeno, **nos comprometemos a:**

- Romper las cadenas que nos impidan ser libres.
 - No ser cómplices de situaciones de acoso.
 - Ser agentes activos en la protección de la infancia y de la adolescencia, denunciando las experiencias propias de ciberacoso y también aquellas que no nos afectan directamente pero que sí conocemos.
- ▶ Crear una figura en las instituciones educativas que se encargue de los conflictos digitales.
 - ▶ Bloqueos a las cuentas de las personas que practican ciberacoso.
 - ▶ Capacitación al profesorado para saber actuar ante casos de ciberacoso.
 - ▶ Crear divisiones policiales para atender casos de ciberacoso entre menores de edad.

Para eso, hacemos las siguientes **propuestas:**

- ▶ Implantar formaciones para aprender a emplear los videojuegos de manera constructiva.
- ▶ Promover campañas de concienciación y respeto, mejora de la autoestima y seguridad.
- ▶ Prevención del ciberacoso con técnicas que investiguen y detecten posibles casos.
- ▶ Dar visibilidad a los diferentes tipos de acoso que se dan en las redes, poniendo- le nombre, como es el caso de la Sextorsión, Grooming, cyberbullying y muchos otros.
- ▶ Ofrecer formaciones a padres, madres, y también autoridades para saber cómo actuar en un caso de ciberacoso y facilitarles los recursos de ayuda ya existentes.
- ▶ Facilitar ayuda psicológica a las víctimas de Ciberacoso y también a la persona acosadora
- ▶ Crear una guía de recursos de ayuda existentes en relación a este tema y divulgarla.
- ▶ Crear una versión de las Apps adaptada a las personas menores de edad, de manera que estas estén en consonancia con sus capacidades y necesidades.



Extractos de la canción que se elaboró sobre este tema con ayuda de inteligencia artificial:

(...) Mister Respeto llegó a la red pa' poner orden en él chat, chat, chat, chat, chat, chat,

Cuidado con lo que tú escribes, las palabras duelen más que miles.

En la pantalla todo se ve fácil, pero Mister Respeto llegó a ponerle freno al bu-yíng digital. Sí ves a alguien mal, no mires al otro lado, dale tu apoyo, y no estés callado.

La red eres pa "brillar", no pa "tirar". Y Mister Respeto lo viene a recordar. Ey, ey, ey, respeto en la red, eso es Flow.

Baila, comparte, si tú mismo, bro. Y dile no al ciberacoso



*Todas estas son las conclusiones de nuestro trabajo durante el **IV Encuentro Gallego de Consejos Locales de Participación Infantil y Adolescente 2025**.*

*Esperamos que os resulten útiles para vuestro trabajo, que las tengáis en cuenta y que no se olviden. Estaremos encantadas y encantados de hacerles seguimiento y trabajar conjuntamente para que estas propuestas si **hagan realidad**.*



Si queréis ahondar en nuestro trabajo, os animamos a echar un ojo a nuestros podcasts "Pantallas y Fronteras" que encontraréis escaneando lo QR.

Equipo de coordinación:
UNICEF Comité Galicia
Área de Políticas Locais y Participación
Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia
www.unicef.es
www.ciudadesamigas.org



Fotografías: Ateller Social
www.ateliersocial.org

Diseño y maquetación: Ecovigo Publicidad
www.ecovigo.com

Con la colaboración de la Xunta de Galicia

Cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra, siempre que se reconozcan los créditos de manera específica por los editores y autores, y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de la infancia.

Colabora:

Promueve:

